

Bogotá, Febrero 3 2023

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**NIT: 860.353.586**

Se ha preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros: estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el decreto 3022 de 2013 compilado en el decreto 2420 de 2015, que incorpora las normas internacionales de información financiera para pymes. Incluyendo las correspondientes notas. A 31 de diciembre de 2022 comparativo con 31 diciembre de 2021.

Certificamos que los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido tomados uniformemente con los del año anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de las empresas a 31 de diciembre de 2022-2021. Además las cifras son tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos, certificamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones y que estos se encuentran registrados de acuerdo con los marcos normativos contables vigentes, confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos, asimismo los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de la ley 222 de 1995, me permito certificar que la información enviada ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad de la compañía a 31 de diciembre 2022-2021, además el contador certifica que refleja la verdadera situación financiera de la entidad, que se han revisado todas las afirmaciones contenidas en cada uno de los estados financieros de 2022-2021

Atentamente,



---

EDGAR REVEIZ

Representante Legal



---

**HERNAN E DUQUE TAFUR**  
**CC. 19.368.942**  
**Contador Público No 23667-T**